

PILAR CALVO Colegio Oficial de Psicólogos de La Rioja

Psicólogos en Atención Primaria

REDACCIÓN

Logroño. La Organización Mundial de la Salud señala que en 2015 un total de 2.408.700 (5,2%) españoles sufrieron depresión y 1.911.186 (4,1%) se vieron afectados por los principales trastornos de la ansiedad.

—¿Qué valoración hace de esta cuestión?

—Los resultados preliminares del ensayo clínico PsicAP (Psicología en Atención Primaria) presentados hace un mes en Madrid, cuyo objetivo ha sido comparar el tratamiento psicológico frente al habitual de Atención Primaria para abordar los trastornos mentales comunes o alteraciones emocionales, como la ansiedad, estrés, depresión y somatizaciones que presentan casi la mitad de los pacientes, han mostrado los siguientes datos. Para los trastornos de ansiedad hay una reducción de los síntomas tres veces más eficaces con la intervención psicológica que con la habitual, la farmacológica. En el caso de la depresión, el efecto ha sido cuatro veces más eficaz. En segundo lugar, con el tratamiento psicológico se consigue recuperar el 70% de los pacientes (67% en los casos de ansiedad y 72% en los casos de depresión), tres veces más que con el tratamiento habitual (27,4% y 24,2%, respectivamente). En tercer lugar, el tratamiento psicológico ha conseguido la disminución del consumo de psicofármacos y la asistencia excesiva a las consultas de Atención Primaria.

—De ahí que reivindicquen su profesión como una inversión y no como un gasto.

—Según datos del INE, en la última Encuesta Europea de Salud, publicada en 2015, el 18,9% de los españoles con 15 o más años había consumido en las dos últimas semanas psicofármacos de tipo tranquilizante, relajante o somnífero; y el 8,4% había consumido antidepresivos o estimulantes. Este abordaje de los problemas emocionales ocasiona un gran impacto a nivel clínico, debido a la cro-



Pilar Calvo es la decana de los psicólogos riojanos. Fernando Díaz

Datos

Año de fundación: 1992.

Colegiados: 457

Dirección: C/ Ruavieja 67-69, 3º dcha. 26001. Logroño.

Teléfono: 941 254 763

Email: drioja@cop.es

nidad y comorbilidad del proceso, así como a la discapacidad asociada. Pero también supone un gran impacto a nivel social, por el alto coste económico. Los cos-

tes económicos de la depresión, la ansiedad y las somatizaciones en España en el año 2010 alcanzaron los 23.000 millones de euros, el 2,2% de PIB, más de la mitad de los costes anuales por salud mental. La depresión en 2010 fue la cuarta causa en España que contribuyó más al aumento de los años vividos con discapacidad, aumentando un 35% desde 1990.

El año pasado se invirtieron en España en ansiolíticos y antidepresivos casi mil millones de euros, el equivalente al salario de 9.000 profesionales de la salud mental. Implementar tratamientos psicológicos es lo que han hecho otros países como Reino Unido, que ha puesto en marcha la 'Mejora del

Acceso al Tratamiento Psicológico', con alta eficacia.

Hoy en día se plantea ampliar dicha atención psicológica a los problemas emocionales que se dan en la etapa infanto-juvenil, así como a pacientes mayores crónicos con ansiedad y depresión, con un argumento basado en la evidencia: duplicar el número de personas tratadas con técnicas psicológicas costaría cero. Con ese rótulo se alude a que el coste del tratamiento psicológico para cien personas con trastornos de ansiedad o depresión, en edad laboral, se amortiza en menos de 25 meses, rompiéndose así la tendencia a que el problema se haga crónico y genere nuevos trastornos y más gastos.

—Se está hablando mucho sobre el maltrato escolar. ¿Cómo se debería actuar sobre esta cuestión tan importante desde el punto de vista de un psicólogo?

—Hablar de acoso escolar e intervención psicológica nos lleva a comunicar la importancia de la presencia de los psicólogos educativos en el ámbito educativo cotidianamente. Sus funciones van destinadas a la prevención, detección e intervención en los procesos emocionales, cognitivos, conductuales y sociales que vive el alumnado y que contribuyen a su desarrollo integral en la construcción de su personalidad, del respeto en la convivencia, en la adquisición de valores prosociales.

—El maltrato a las mujeres es otro asunto capital. ¿Cómo se apoyan en los psicólogos para superar estas situaciones? ¿Qué papel preventivo les gustaría jugar en la resolución de esta lacra social?

—Atender a una mujer maltratada supone intervenir en una larga historia de sufrimiento que afecta a los aspectos más íntimos de su vida. Por ello, establecer un entorno de seguridad, crear un marco de confianza, es el primer objetivo de intervención de los psicólogos con las personas que experimentan vergüenza, que se sienten culpables de lo ocurrido. A partir de ahí, evaluar los efectos producidos para intervenir de forma eficaz, para ayudar a superar las consecuencias del maltrato. El papel preventivo en esta lacra social va directamente al trabajo que se ha de realizar en la educación de niños y niñas.

—¿Cómo se relaciona el colegio con sus colegiados?

—El Colegio intenta que haya un buen trato a los colegiados, atendiendo eficaz y cordialmente sus demandas. Mantiene una comunicación fluida con el envío de información significativa de formación, investigaciones, innovación y ofertas laborales. Igualmente, se comunica información sobre el desarrollo de la vida colegial.

El Colegio Oficial de Psicólogos **ofrece:**

- Turno de apoyo psicológico a usuarios de servicios sociales
- Turno de mediación intrajudicial
- GIPECAR Grupo de Intervención Psicológica en emergencias en La Rioja
- Servicio de Orientación Laboral
- Grupo de apoyo psicológico en problemas de aprendizaje
- Prácticas
- Formación permanente
- Convenios con diferentes instituciones

El Colegio Oficial de Psicólogos **vela** por:

- El rigor profesional de sus colegiados
- El cumplimiento de buenas prácticas en la atención a los usuarios
- La defensa y promoción de los colegiados
- La aplicación del código deontológico

Los profesionales de la Psicología contribuyen al bienestar de las personas



Colegio Oficial de
PSICÓLOGOS
La Rioja

Síguenos:

